

Deny Ronaldy Padilla  
Quinto Regidor

-Ulises Hernandez Lazo

Sexto Regidor



Juan Daniel Calderon  
Secretario Municipal.

Acta #443

Alcaldia municipal de Aramecina, departamento de Valle el dia 74 de Septiembre del año dos mil veintidos, reunidos los 18 miembros de la Corporación Municipal con el propósito de realizar la reunión ordinaria la que fue presidida por el Señor Alcalde Municipal Rony Nicolas Funes Cruz y el Secretario municipal Juan Daniel Calderón, se procedió a desarrollar la agenda de la siguiente manera.

1- Comprobación de quorum, 2- Apertura de la sesión, 3- Lectura de la agenda 4- Atención al público, 5- Lectura del acta anterior 6- Socialización y aprobación del proyecto de la Comunidad. g) de agua. 7- Presentación a consideración del presupuesto año 2023. Desarrollo de Agenda. PRIMERO: Se comprobó el quorum con la asistencia de la Vice alcaldesa Milvia Carcamo Ortez y los señores regidores de la Corporación Municipal según su orden del día.

Digna Dolores Banegas, Fred Magdiel Maldonado, Juan Angel Mendoza, Milvia Yamileth Velasquez, Denys Ronaldy Padilla, Ulises Hernandez Lazo. SEGUNDO: Se dio por abierta la sesión siendo las 9:00 am TERCERO: Se dio lectura a la agenda la que fue aprobada sin ninguna enmienda. CUARTO: Se presentaron a la reunión de Corporación las personas de la Comunidad de el Tablon ya que fue por medio de una invitación especial de parte de la Corporación Municipal, para solucionar y llegar a un acuerdo sobre el documento de la Escuela y de la Comunidad, ya que dicho

Terrero años atrás, era un centro comunal, pero viendo las condiciones se restauró a una Escuela y actualmente existe un Dominio pleno pero las Coordenadas y colindas están incorrectas y se supone que no estar registrado en IP, luego de que se le diera lectura al documento algunas poblaciones de la Comunidad estan de acuerdo de que se construya una iglesia en la.



del terreno, pero otra parte de los pobladores no estan de acuerdo y que tampoco se vuela a realizar el documento porque es un proyecto que viene destinado para la Escuela y sera de mucho Beneficio para la Comunidad El Señor Alcalde explica que el documento sera para beneficio de la Comunidad para cualquier edificación y que tendra que averiguar en la Secretaria de Educación si no hay registro del documento se determinara a lo que la mayoria de la Comunidad decide, luego de dialogar no se llego a un acuerdo y que por tanto el Señor alcalde tomó la decisión de ir a la Departamental para hacer las investigaciones correspondientes para así darles una respuesta lo mas antes posible después de que las personas aban donarán el Salón los señores regidores Jard Magdal Maldonado, Milosca Yamileth Velasquez Ulises Hernandez Lazo han decidido negarse a la realización del documento por si se llegara a realizar.

CUARTO (A): Se presentó a la reunión de Corporación el Señor Ulises a solicitarle a la Corporación la realización de un Dominio pleno a favor de Rosa Alva Diaz, después de que se dicra lectura al documento y Cumpliera con cada uno de los requisitos que solicita la municipalidad se aprobo la realización por parte de la Corporación Municipal y se le cobrará la cantidad de Lps. 2,000.00. CUARTO (B): Se presentó a la reunión de Corporación Municipal la Señora María Irma Contrera a solicitar la realización de un Dominio pleno a su favor, de compra y venta después de que se dicra lectura al documento y Cumpliera con cada uno de los requisitos que solicita la municipalidad se aprobo por parte de la Corporación y se le cobrará la cantidad de Lps. 2,000.00

QUINTO: Se hizo la lectura del acta anterior la que fue aprobada sin ninguna modificación por parte de la Corporación municipal. SEXTO: El Señor Alcalde Municipal Socializo a la honorable Corporación Municipal.



para la Construcción de finalizaciones en lo que es Lozas  
de aproximado y prolongación de las alas en la Caja puebla  
de la Comunidad de Ojo de agua Municipio de Aramecina  
sería de mucho beneficio para la Comunidad y Comunidades  
Aledañas, también Socializó el Señor Alcalde que se realizará  
contra partida Municipal de la Cantidad Lps. 328,700.53  
contra partida Comunal la cantidad de Lps. 80,000.00 la contra  
partida de PGCC-ncp-fasc II la cantidad de 200,000.00, Haciendo  
un total de Lps. 608,700.53 Seiscientos ocho mil setecientos punto  
Cincuenta y tres. La Corporación Municipal escuchando y analizando  
se tomó la decisión por Unanimidad de aprobar el Proyecto  
por parte de los honorable miembro de la Corporación Municipal.

**SEPTIMO:** El Señor Alcalde Municipal presento a Consideración  
o Conocimiento a los honorable miembros de la Corporación  
Municipal, la estimación del presupuesto de ingresos y egresos  
Municipales para el año 2023, El cual haviendo al monto  
de el cual se detalla a continuación.

#### - Municipalidad de Aramecina Departamento de Valle

#### Estimación de presupuesto de ingresos año 2023.

No.	Descripción	Monto.
	Ingresos fondos propios.	7,866,400.00
	Ingresos de transferencia para gastos Corrientes.	3,411,932.488
	Ingreso de transferencias para inversión real y Social	7,364,772.95
	<b>TOTAL Ingresos</b>	<b>18,926,082.44</b>

#### - Estimación de presupuesto de egresos año 2023.

No.	Programa	Fondos Propios		Transferencia G.C.	
		Funcionamiento	Inversión	Funcionamiento	Inversión
	Actividades Centrales				
	Administración Financiera				
	Unidades de apoyo municipal	7,779,840.00	746,560.00	3,411,932.49	
	Unidades Sociales, Culturales municipales.				
	Servicios públicos municipales.				
	Fortalecimiento Social y Comunitario				
	Atención a la mujer				
	Fortalecimiento Cultural y convulsión social				
	Fortalecimiento al desarrollo administrativo económico				



Infraestructura municipal

Total

1,705,966,244  
7,119,840.00 746,560.00 3,411,932.44 13,647,729.95

OCTAVO: y no habiendo mas que tratar se cierra la Sesión  
y para constancia firman la presente los honorable miembro  
de la Corporación Municipal de Aramecina Valle.

Rony Nicolas Ponce  
Alcalde Municipal



Milvia Ruth Carcamo  
Milvia Ruth Carcamo  
Vice Alcaldesa

Digna Dolores Baregas  
Primer Regidor

Jared Magdal Maldonado  
Segundo Regidor

Juan Angel Mendoza  
Tercer Regidor

Milvia Yamileth Velasquez

Cuarto Regidor

- Deny Ronaldy Padilla  
Quinto Regidor

- Ulises Hernandez Lazo  
Sexto Regidor

- Juan Daniel Pachón  
Secretario Municipal

